



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ANGOSTURA, SINALOA

# H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2024 - 2027



POR UN MEJOR  
**ANGOSTURA**  
*¡Claro que se puede!*

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
SECCIÓN: DEPTO. DE PLANEACION TERRITORIAL  
OFICIO NUM: OP/2025/10/113EXT.  
EXPEDIENTE: 10/2025

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
FOLIO: LC25-00010

**C. José Carmen Montoya Flores**  
Calle Segunda  
Colonia Francisco Labastida Ochoa  
Angostura, Sinaloa  
**Presente.-**

La Dirección de Obras Publicas en base a la solicitud relativa a la petición de Licencia de Construcción para la edificación denominada **Casa habitación Plurifamiliar**, mismo que se localiza en el lote Con clave catastral 019-000-003-054-007-001 en Colonia Francisco Labastida Ochoa, Ciudad de Angostura, Municipio Angostura, Sinaloa, el cual cuenta con la siguiente superficie y distribución según consta en planos presentados ante esta dirección:

- **Planta Baja Categoría M2 (MODERNA 2) -141.20 M<sup>2</sup>**
- **Primer Nivel Categoría M2 (MODERNA 2) - 141.20 M<sup>2</sup>**

Esta Dirección, después de revisar todos los documentos requeridos por esta dependencia a mi cargo, y con fundamento al artículo 71 del Reglamento de Obras públicas vigente para el Municipio de Angostura, Autoriza la presente:

### LICENCIA DE CONSTRUCCION

Haciendo de su conocimiento que expedido dicho documento dejará sin efecto su alcance al hacer cualquier modificación al proyecto que se autorizado y tendrá una **vigencia de seis meses** de acuerdo al art. 87 del vigente reglamento, por lo que vencido el plazo se deberá contar con la autorización de una prórroga correspondiente, sin mas se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 27 días del mes de octubre del 2025.

### FIRMA Y SELLO DE AUTORIZACIÓN:

<p><i>Jose C. José Alonzo</i> <b>ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO</b> DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>		<p><b>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</b> ANGOSTURA, SIN.</p>
--	--	---

CCP. ARCHIVO

*Jose Montoya*